

ESTUDIOS TEOLÓGICOS
Y BÍBLICOS (ETB)

Entendiendo *la fe*

Su naturaleza y propósito

JUAN C. DE LA CRUZ

Entendiendo la fe: Su naturaleza y propósito por Juan C. De la Cruz

Copyright © Juan C. De la Cruz, 2024

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida en forma alguna por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del editor.

Primera impresión febrero 2024 en Colombia

ISBN: 978-628-01-4182-4

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la Versión Reina-Valera 1960, © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina.

Monte Alto Editorial

www.montealtoeditorial.com

LIBROS DE LA SERIE

Sumario de Doctrina Cristiana Ortodoxa

Juan C. de la Cruz

Ecología Bíblica: Una perspectiva ética cristiana para la humanidad en el siglo XXI

Benjamín Escobedo Araneda

David Trumbull y la construcción de tolerancia religiosa: Una odisea en el espacio público

Benjamín Escobedo Araneda

*Entendiendo la fe
Su naturaleza y propósito*

Juan C. de la Cruz

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	9
Dedicatoria	11
Prólogo	13
Introducción	15
La cuestión de la fe y la justificación	18
Nuestra procura en este trabajo	23
Capítulo 1. Aclarando el malentendido que se suele tener respecto a la “<i>Sola fide</i>”	25
La <i>Sola Fide</i> de cara a las Cinco Solas	25
Una gracia espiritual revelada por Dios, pero a menudo empañada por los santos	28
El “por” y el “para” con respecto a la fe	31
Poniendo en contexto la doctrina de la sola fide	34
Capítulo 2. La fe por definición	39
Lo que no es la fe	39
Algunos textos que es necesario observar de cara a una teología bíblica de la fe	40
Algunos aspectos estadísticos sobre la doctrina de la fe en las Escrituras	43

El concepto de fe, gramaticalmente hablando	43
Una declaración de la fe	44
La fe es histórica	47
La fe según el más exquisito recuento teológico de la cristiandad	48
Capítulo 3. La naturaleza de la fe	65
Capítulo 4. El único objeto de la fe salvadora	71
Las Escrituras son el manual de la fe	75
Capítulo 5. Cómo y cuándo se adquiere la fe	79
Respecto a cómo nos viene la fe	79
Lo referente al orden en que nos viene la fe	83
Algunos asuntos sobre la obra del Espíritu que parecen confusos	84
Capítulo 6. La finalidad de la fe nuestra	87
La fe y nuestra voluntad	88
El fin de nuestra fe	91
La prueba de la fe	97
Capítulo 7. La doctrina de la salvación (Soteriología)	101
Las imágenes bíblicas de la salvación	103
¿Cómo acontece la salvación en el pecador?	106
La expiación	109
La redención	113
La regeneración o nuevo nacimiento	114
El llamamiento eficaz	118
El arrepentimiento para vida	120
La justificación	122
La adopción	125

La santificación	127
La perseverancia de los santos	129
El número de los redimidos	130
La procedencia y la longevidad de la salvación	131
La glorificación	133
La fe y la salvación conectadas	135
¿Podrían los redimidos perder la salvación?	141
Capítulo 8. La relación que tiene la fe con nuestra cotidianidad	147
La fe activa una esperanza viva en el creyente	148
La fe es la generatriz del amor por el cual hacemos las obras de misericordia	149
La fe fortalece y cubre al creyente en la batalla que libra	149
La fe nos faculta para ser agradables a Dios mientras aguardamos sus promesas	151
La fe preserva al creyente en su caminar con Dios	152
La fe infunde coraje y denuedo en la misión y el ministerio de los creyentes	153
Capítulo 9. Los nexos entre la fe, el amor y las obras de misericordia	155
El amor: qué es, cómo es, y qué no es	157
¿Tiene que ser el amor verdadero obligatoriamente un don de Dios?	157
El mandato de Dios a sus criaturas	160
¿Cómo puede alguien saber con seguridad, mientras aún vive, que pertenece a Dios? ¿Es esto posible?	161
¿Cuál es entonces el nexo entre el amor y la fe?	164
Delimitando el amor	169
Un modelo perfecto	170

Capítulo 10. Por qué es necesaria la fe en esta vida	173
Algunos ejemplos en la historia bíblica	173
Algunos ejemplos en la historia cristiana	175
Algunas conclusiones	179
Bibliografía general	184

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, después de a Dios, a mi amada esposa, la Dra. Anabel Santos, porque en su inmerecido amor hacia mi persona me concede el privilegio de que yo pueda tener tiempo a solas. Gracias por tu apoyo incondicional.

Agradezco los aportes del Dr. Juan J. Pérez, rector de la Academia Ministerial de la Gracia, por tres asuntos, primero por darme la confianza de modelar este contenido en su academia; segundo, por leer y corregir minuciosamente el manuscrito de este libro; tercero, por encontrar cierto valor en el material que me motivó a pulirlo y publicarlo.

Agradezco a mis profesores del Southeastern Baptist Theological Seminary, especialmente al Dr. Chick McDanniel, por su motivación a que siguiera escribiendo, además de su exquisita cátedra de Antiguo Testamento en la que aprendí principios inolvidables. Entre otros, agradezco al Dr. Echevarría, también del Southeastern, por permitirme trabajar este tema como “Paper” de grado, a la vez que corregirlo y calificarlo de excelente.

Agradezco también las preguntas que me han hecho mis estudiantes de teología, que me motivaron a profundidad en este tema.

También agradezco la motivación de algunos amigos y colegas a seguir escribiendo, aunque algunos de mis libros han sido un fracaso, a juzgar por su volumen de salida, incluyendo algunos de los que más me han apasionado, como es el caso de “La ‘Ética’ de Jesús”.

A nuestro buen Dios y Salvador Jesucristo gracias por habernos dejado el universo en el cual hurgamos, cavando más profundo, para

poder beber de sus infinitos tesoros, a saber, la Biblia; y al Espíritu por el Don de la Fe.

Gracias al Dios y Padre de todos por su don incomparable.

DEDICATORIA

Dedico esta obra de modo muy especial a mis dos hijos, Christ y Carlos, a mis estudiantes del *Southern Baptist School* (Seminary), del SeTeBLA, de la Academia Ministerial de la Gracia, así como a los pastores, ancianos, ministros y diáconos que sirven conmigo en el Sagrado Ministerio.

Oro que este tratado sea de gran ayuda a los buscadores sinceros de la verdad en el universo de las Sagradas Escrituras, al margen del universo especulativo humano.

PRÓLOGO

Sola fide (solo por fe) fue una de las respuestas de la reforma protestante a la doctrina católicoromana de la justificación por la fe y las obras.

Partiendo de nuestra fuente de autoridad, “*sola Scriptura*” (solo las Escrituras), los reformadores insistieron en que la justificación o aceptación delante de Dios es únicamente por medio de la “*sola Fide*” (sola fe) en “*solus Christus*” (solo Cristo), sin las obras de la ley. Y precisamente porque nuestras “buenas” obras no cuentan dentro de la ecuación soteriológica de la justificación, toda jactancia personal queda excluida. Es por eso que es por fe sola, para que sea por “*sola Gratia*” (solo por gracia) y no quede otra cosa que decir, excepto “*soli Deo gloria*” (solo a Dios la gloria).

Ahora bien, en esta obra: “*Entendiendo la Fe*” mi querido hermano y compañero de milicia, el Dr. Juan Carlos de la Cruz, demuestra a través de varios credos ortodoxos que se han formulado a través de toda la historia de la iglesia que el énfasis en el estudio de la fe ha estado más en su función como medio para la justificación que en su naturaleza misma (como dogma y como capacidad). Y este descuido no intencional en no prestar la suficiente atención a la naturaleza de la fe ha tenido repercusiones negativas, después de todo, como bien resalta el autor, la vida cristiana no solo inicia por fe, sino que también continua por fe y termina por fe, pues como está escrito, “el justo vivirá por la fe”. (Romanos 1.17; cf. Gálatas 3.1-5).

Si es así, entonces la fe no solo es el medio inicial por el cual recibimos la justicia positiva de Cristo que resulta en nuestra justificación, sino también el medio continuo por el cual, enfocados en las

promesas de Dios y teniendo como fundamento la fidelidad de Dios, recibimos el poder del Espíritu Santo para nuestra santificación, lo cual se evidencia por medio de una vida llena de frutos y de las buenas obras de amor.

Con mucho agrado invito al lector cristiano, principalmente a los pastores y maestros, a aprovechar esta obra y a utilizarla, no solo para profundizar en su conocimiento sobre la naturaleza bíblica de la fe, sino también para ampliar y actualizar nuestras declaraciones de fe, dejando así un legado más completo a las generaciones venideras, no solo en la teoría, sino también en la práctica.

¿Qué más decir?

“Nōn nōbīs, Domine, nōn nōbīs, sed nōminī tuō dā glōriam”.

Juan José Pérez (MD, PhD Cand.)

Pastor de la Iglesia Bautista de la Gracia, Santiago, R.D.

Rector de la Academia Ministerial de la Gracia.

Julio, 2018.

INTRODUCCIÓN

La doctrina de *la fe* y su procura, *la salvación* (por la fe solamente), han sido el centro de atención de las fuerzas del mal desde que Dios dio la promesa (a Adán y Abraham), y más aún después del cumplimiento de dicha promesa.

En los días del Génesis, la Serpiente Antigua procuró tergiversar la fe, sugiriéndole a nuestros primeros padres que Dios estaba equivocado en lo que les había dicho. Aquella misma infernal criatura intentó socavar la fe de Noé, la fe de Abraham, la fe de los Padres, la de Moisés y la fe de Israel en diferentes formas y con distintas estrategias engañosas.

En el Nuevo Testamento vemos a Cristo denunciando de antemano la futura proliferación de los tergiversadores de la fe que emergirían después de su partida, serían falaces que no tendrían parte en el Reino de Dios. Esta generación es testigo de bandadas de ellos. El famoso texto de Mateo 7.21 es icónico aquí:

*“No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos”.*¹

Sin echar a un lado el tratado de la doctrina del “Señorío de Cristo” en el pasaje antes citado, lo cierto es que este pasaje se centra en la desgracia de tener una *fe espuria*. En suma, te deja saber que habrá muchos “creyentes” falsos en la historia de la fe.

¹ Ver Lucas 13.25–27.

Santiago, en su carta, rompe los moldes cuando en sus días denuncia a un grupo de libertinos que se mofaban de la fe muerta de ellos, la cual no engendraba las obras de justicia que caracterizan a todos los santos.

También Pablo se sorprendió de que tan pronto algunos en sus discípulos se habían apartado del camino, tergiversando la fe para ellos mismos y trastornando la fe de otros, generalmente por lucro. Entre otras menciones del citado apóstol, pesa el caso de los gálatas insensatos, y los casos de Himeneo, Fileto y Alejandro en Éfeso. Hay ejemplos tras ejemplos a través de todo el Texto Sagrado, incluso en el Antiguo Testamento cuando la doctrina de la fe estaba en pañales, de los feroces y despiadados intentos de las fuerzas del mal de tergiversar la fe y la verdad, y por tanto los propósitos divinos.

En la historia cristiana post apostólica no ha sido menos la lucha. De hecho, en el presente, este asunto está vinculado a un gran descuido del estudio de la fe, y un vuelco masivo hacia una búsqueda de experiencias personales en la religión. Estas realidades adversas, entre muchas otras, convierten en primordial una comprensión cristalina de la fe, así de su naturaleza y procedencia, de su finalidad, de su lugar entre las doctrinas, y nuestra necesidad de la fe. Calvin escribió sobre esto así:

“El fin último de la fe es Cristo. Queda ahora por considerar con toda atención cómo ha de ser esta fe, por medio de la cual todos los que son adoptados por Dios como hijos entran en posesión del reino celestial. Claramente se comprende que no es suficiente en un asunto de tanta importancia una opinión o convicción cualquiera. Además, tanto mayor cuidado y diligencia hemos de poner en investigar la naturaleza propia y verdadera de la fe, cuanto que muchos hoy en día con gran daño andan como a tientas en el problema de la fe.”

En efecto, la mayoría de los hombres, al oír hablar de fe no entienden por ella más que dar crédito a la narración del

Evangelio; e incluso cuando se disputa sobre la fe en las escuelas de teología, los escolásticos, al poner a Dios simplemente como objeto de fe, extravían las conciencias con su vana especulación, en vez de dirigirlas al fin verdadero".²

La fe es una cuestión muy seria, trata de Cristo, quien es "el Camino, la Verdad y la Vida", "la luz del mundo", en quien "está la vida"; sin Él nadie verá jamás al Padre. Se trata de un asunto de vida o muerte. No se debe ni descuidar ni trivializar esta doctrina. Sus enemigos han sido, son y serán muchos, con el Diablo a la cabeza, por supuesto. De ahí la urgencia y pasión que deberíamos imprimir a esta doctrina.

Por otra parte, y para colmo, es ciertísimo que al realizar una lectura comprensiva llana de las Escrituras pareciera que hay una paradoja en lo concerniente a la fe. Esto está anclado intrínsecamente, sin duda alguna, a los devastadores efectos que el pecado ha causado en materia del entendimiento y la comprensión de las cosas espirituales; como también al propósito misterioso de Dios de velar los asuntos del Reino a los réprobos.

En esta materia, las cosas se complican muchísimo más aun cuando leemos a los padres. Agustín, por ejemplo, hablaba de una "justificación progresiva", con lo cual complicó la fraseología teológica.

El tema se torna aún más confuso cuando analizamos la determinación del gran reformador, Martín Lutero, por ejemplo, en su tratamiento a la carta de Santiago, entre otros escritos bíblicos, tildándola antojadizamente de "no inspirada".

El panorama se vuelve algo más sombrío al leer a Horatius Bonar, un clérigo de la iglesia libre de Escocia muy reputado del siglo XIX, quien le imprime un sentido de pequeñez y casi insignificancia a la fe en algunos de sus sermones y escritos. El panorama no se esclarece al considerar los trabajos de Edwards y Wesley, por el contrario, se pone difuso en el horizonte.

Toda la evidencia da razones tanto de la complicación de la doctrina de la fe en sí misma, como de la urgencia de un cuidadoso

² Calvino, Juan. Institución. Tomo I, pág. 405. (Énfasis mío)

análisis de nuestra parte para no estampar de confusa ni paradójica la verdad. Charles Spurgeon decía:

“La fe es la cosa más sencilla del mundo, y tal vez por esta misma sencillez sea más difícil la explicación”.³

La razón de nuestra enfática preocupación, sobre otras razones, es debido a que la doctrina de la fe, la doctrina de Cristo y la doctrina de la salvación son inseparables en su fin. La salvación, que es por gracia, es por medio de la fe, no una fe cualquiera, sino “la fe en Jesucristo”.⁴

Pero, ¿es la doctrina de la fe realmente paradójica? ¿Estaban los reformadores y los romanistas en el Concilio de Trento, por ejemplo, en diferentes páginas al final de la historia? ¿Provee la Escritura suficientes elementos para que nosotros lleguemos a formular la doctrina de la fe de forma cristalina y comprensible? Procuraremos responder aquí estas y otras buenas y sustanciosas preguntas sobre la fe salvadora.

LA CUESTIÓN DE LA FE Y LA JUSTIFICACIÓN

En nadie debe haber duda alguna, como solía decir Andrew Fuller, que “la fe es una gracia especial entre las otras gracias que opera en el corazón renovado”.⁵ Estas son las palabras de Fuller al respecto:

Así es que la justificación se atribuye a la fe, porque es por la fe que recibimos a Cristo; y así es solo por fe, y no por ninguna otra gracia. La fe es peculiarmente una gracia receptora y ninguna otra lo es. Si dijéramos que somos justificados por el arrepentimiento, el amor o cualquier otra gracia, transmitiríamos la idea de que algo bueno en nosotros sea la consideración sobre la cual se otorgó la bendición; pero la justificación

3 Spurgeon, C. H. Solamente por Gracia. Pág. 18.

4 Ver Efesios 2.8.

5 Piper, John. Andrew Fuller. Pág. 51.

por la fe no transmite tal idea. Por el contrario, lleva la mente directamente a Cristo, de la misma manera se pudiera decir de una persona que sobrevive de pedir, lo cual lo conduce a la idea de que vive de lo que recibe gratuitamente.⁶

No se dice de ninguna otra gracia divina, excepto de la fe, que por ella se otorga la salvación, la justificación y la regeneración. Esto debe llamar ampliamente nuestra atención.

Es mediante la gracia de la fe que nos es otorgada amplia entrada al reino de Dios, por la cual también somos salvos, justificados y regenerados. Calvino, incluso, llegó a sugerir que “la fe” engendra las demás virtudes de gracia como el amor y el gozo.⁷

Para Lutero la enseñanza de “*la justificación por la fe solamente*”, era el principio sobre el cual la iglesia se levanta o se cae”.⁸ Alusivo a esto escribió el Dr. Miguel Núñez:

“En cierta manera esta doctrina [de la justificación por la fe sola] es la columna vertebral de la fe cristiana”.⁹

Esta doctrina es el “talón de Aquiles” para la fe de Roma. En la fe Bíblica, la salvación es solamente por gracia, por medio de la fe en Jesucristo. Para los Católicos Romanos, la salvación se “logra” mediante una ecuación de por lo menos tres factores, a saber:

$$[\text{La Salvación} = \text{la gracia}^{10} + \text{la fe}^{11} + \text{las obras}]$$

Para Roma, la salvación no es sólo una ecuación multifactorial donde tanto Dios como el hombre juegan partes importantes, sino que,

6 Piper, John. *Andrew Fuller*. Pág. 51.

7 Ver: Garrett, J. L. Teología Sistemática. Tomo II, pág. 252.

8 Núñez, Miguel. *Enseñanzas que transformaron al mundo* (Citando a Michael Horton). Pág. 59.

9 *Ibidem*.

10 La gracia es algo divino que descansa sobre el magisterio y la administración de “la iglesia”, impartida o infundida mayormente por los sacramentos (los 7 sacramentos, administrados por el clero, infunden gracia, según la fe de ellos).

11 Una concepción generalmente pelagiana sobre la fe, la fe es vista como generada por el individuo.

para colmo de los colmos, la iglesia, a través de su complicada estructura clerical, se postula como “la administradora de esa gracia”, en manos del magisterio, con el Papa de Roma como su líder supremo. Es decir, que Roma hace a los hombres los administradores y rectores de la fe. ¡Esto es el colmo de las herejías de Roma!

Pero, señores, la fe bíblica debe concluir que:

*“El justo por la fe vivirá”.*¹²

Resulta enfática la conclusión paulina aquí:

*“Concluimos, pues, que el hombre es justificado por la fe [sola], sin las obras de la ley”.*¹³

Esta es la doctrina principal que condujo a Lutero a la salvación, según su propio testimonio, y fue el detonante que produjo el rompimiento definitivo de la iglesia de Alemania con Roma, y así siguió el cisma por casi toda Europa y el mundo, hasta nuestros días.

Estas realidades nos presentan un panorama de que estamos frente a una doctrina delicada y difícil de discernir como tal. No que sea difícil, como bien nos hizo saber el famoso pastor inglés Charles Spurgeon que dijo: “La fe es la cosa más sencilla de todas las cosas del mundo, y quizás por su sencillez sea más difícil explicarla”.¹⁴ Dijo que casi todo cuanto había leído sobre el tema era complicado.

Varios aspectos han complicado esta sencilla doctrina. Sobre esto se pronunció el archiconocido teólogo reformado americano del siglo XIX, Charles Hodge, al escribir:

“Para el teólogo y para el cristiano práctico es indispensable tener ideas claras y correctas sobre *esta cuestión de especial di-*

12 Romanos 1.17.

13 Romanos 3.28. (Énfasis mío)

14 Spurgeon, C. H. Totalmente por Gracia. Cap. 8.

ficultad. Dificultad que surge en parte por la naturaleza de la cuestión; en parte por el hecho de que el uso ha dado al término fe tantos significados diferentes; en parte por las definiciones arbitrarias que le han dado los filósofos y teólogos; y en parte por la gran diversidad de aspectos bajo la que es presentada en la Palabra de Dios".¹⁵

Pero, señoras y señores, fue la doctrina de la "*sola fide*", enfocada en la "*justificación*" que viene por ella, la fe puesta "*solus*" en "*Christus*", la que hizo que Roma reaccionara rápida y aguerridamente en su "Contra-Reforma", con sus resoluciones en el Concilio Tridentino (celebrado en tres etapas entre 1545-1563, en la ciudad italiana de Trento), contra la bandera que ondearon muy en alto Lutero y los reformadores: "*la justificación por la fe sola*".

En Trento decretaron los romanistas:

"Si alguno dijere que el impío se justifica por la sola fe, de modo que entienda no requerirse nada más con que coopere a conseguir la gracia de la justificación y que por parte alguna es necesario que se prepare y disponga por el movimiento de su voluntad, sea anatema. (Canon 9)."

"Si alguno dijere que los hombres se justifican o por la sola imputación de la justicia de Cristo o por la sola remisión de los pecados, excluida la gracia y la caridad que se difunde en sus corazones por el Espíritu Santo y les queda inherente; o también que la gracia, por la que nos justificamos, es solo el favor de Dios, sea anatema. (Canon 11)".¹⁶

15 Hodge, C. Teología Sistemática. Tomo II, pág. 305. (Énfasis mío)

16 Consulte aquí: <http://www.iglesiapueblonuevo.es/index.php?codigo=historiap167>. (Énfasis mío)

La postura patrística en general, especialmente el desarrollo de Agustín de Hipona sobre la “justificación progresiva”, es de lo que se aferró Roma en Trento. Agustín es una pieza clave para católicos, luteranos y reformados. Ambos (católicos, luteranos y reformados) reclama al Monge africano como su precursor, y en ciertas cuestiones, ciertamente lo fue.

En esencia, según la enseñanza católica la *gracia justificante* es un don puro de gracia, lo cual es una herencia de Agustín. El mérito (*meritum de condigno*) está basado en la *gracia santificante*, mientras que la acción correspondiente del hombre es recompensada por la infusión de la *gracia justificante* (*meritum de congruo*)¹⁷.

Thomas Schreiner, en el capítulo uno de su fresco y exquisito trabajo “*Faith Alone*”, demuestra que, si bien es cierto que en consenso los Padres no tenían una resolución como la luterana y la reformada en materia de la justificación por la fe, no obstante, sí hubo algunos de los primeros Padres que estuvieron muy claros sobre la doctrina de la “justificación por la *sola fide*”. Cita, entre otros, a Clemente:

*“...Y así nosotros, habiendo sido llamados por su voluntad en Cristo Jesús, no nos justificamos a nosotros mismos, o por medio de nuestra propia sabiduría o entendimiento o piedad u obras que hayamos hecho en santidad de corazón, sino por medio de la fe, por la cual el Dios Todopoderoso justifica a todos los hombres que han sido desde el principio; al cual sea la gloria para siempre jamás. Amén”*¹⁸

Lutero y los reformadores apenas encontraron apoyo en los padres sobre su hallazgo en las Escrituras de la doctrina de “la justificación por la *sola fide*”, pero al menos lo hubo. Lutero estaba consciente de aquello contra lo cual levantaba baluarte.

Thomas Schreiner¹⁹ hace notar que siendo que el tema de los

17 Consulte aquí: http://www.iglesiapueblonuevo.es/index.php?codigo=enc_justificacion

18 Clemente. Epístola a los Corintios XXXII: http://cafaalfonso.com.ar/objetos/clemente_roma-no.pdf. (Énfasis mío)

19 *Op. Cit. “Faith Alone”*.

Padres no era la justificación por la fe, sino regularmente las controversias cristológicas, es anacrónico buscar apoyo en ellos sobre este asunto. Agustín si tuvo una causa para disertar sobre la justificación, a saber, las feroces controversias con Pelagio.

NUESTRA PROCURA EN ESTE TRABAJO

Toda esta discusión nos aclara el panorama de que, si bien la fe ha sido excelentemente comprendida en lo que concierne a sus fines y resultados, que en suma refiere que una persona se apropiá a través de ella de *la Redención* misma; al mismo tiempo, ha sido relegada al baldo del olvido en lo que concierne a su comprensión como doctrina por sí misma, aunque ha habido unos pocos paladines que han navegado en estas aguas, pero no de forma concluyente, creemos. *De esto procuramos ocuparnos en este trabajo. Partimos desde la premisa de que 'al aclarar las cuestiones sobre esta doctrina de la fe, comprenderemos mucho mejor las doctrinas salvadoras' que se obtienen de Dios por sus múltiples dones que son engendrados en el hombre por la fe solamente, como fruto de la gracia y la elección divina, dispuesta antes de los tiempos de los siglos en la sola potestad y el propósito eterno del Único y Sabio Dios.*

En este tratado presentamos ciertos asuntos que los creyentes, y sin defecto alguno los pastores del rebaño y profesores de teología, deberíamos considerar y comprender sobre la fe; a la vez que una propuesta a considerar la fe en su justa dimensión, proponiendo que debemos entender la fe como ‘algo’, si se quiere, una ‘sustancia’, y no solo como un tema relegado al plano de lo metafísico y cognitivo. Disertamos también sobre las doctrinas de la salvación, por supuesto, y sus nexos con la fe.

¡Que Dios nos ayude!

CAPÍTULO 1

ACLARANDO EL MALENTENDIDO QUE SE SUELE TENER RESPECTO A LA “SOLA FIDE”

“La justificación es atribuida a la fe, principalmente a causa de Cristo, y no porque la fe sea obra nuestra, sino don de Dios”.¹

La expresión misma “*sola fide*” puede ser mal entendida; de hecho, a menudo ha sido. Se ha abusado de la fe en cuanto a *lo que es, su procedencia y sus logros*.

LA SOLA FIDE DE CARA A LAS CINCO SOLAS

La *sola fide* es una de las columnas que conforman las famosas Cinco Solas de la Reforma.

Las Cinco Solas son el fruto de la reflexión y la sistematización teológica, confeccionadas y nombradas así en generaciones posteriores a la reforma. Comenzó a gestarse especialmente a partir del Concilio de Trento, a razón de quienes sistematizaron la fe del movimiento de reforma. De hecho, como hace constar Magni: “Las Cinco Solas no se encuentran como tales en ningún escrito de los reformadores; recién en el siglo XX han sido articuladas de forma sistemática, y fue Johann Baptiste Metz quien las propuso, en 1965, tal como las conocemos hoy. Estas declaraciones tampoco agotan los aportes de la teología de la Reforma. Para evitar utilizarlas como eslóganes vacíos es necesario entenderlas, como sugiere Svensson, como “parte de un entramado teológico mayor”.²

1 Bullinger, Enrique. Tomado de la Segunda Confesión Helvética, 5.109, pág. 82 del “Libro de Confesiones” de la Iglesia Presbiteriana (EUA).

2 Amgi, Lucas: “Transformar la fe para cambiar al mundo”, (www.academia.edu)

Los famosos eruditos John Wycliffe (1320-1384), doctor en teología de Oxford (en 1372) y rector y profesor de la universidad de Lutterworth; y Jan Hus (1373-1415), bohemio, sacerdote ordenado y nombrado rector de la capilla de Belén, Praga, profesor de la Universidad de Praga, prolífero escritor, que se convirtió en un famoso predicador en Praga y por toda Bohemia;³ son grandes ejemplos pre-reforma de hombres de genio, tacto y temple que izaron muy alta la bandera de la fe ortodoxa. Sus escritos exhalan la esencia de “las solas”. Sus posturas, en contra de las tradiciones de la religión establecida de entonces, le costó la vida en la hoguera al segundo, y la exhumación al primero.

También los Valdenses, Petrobrusianos y otras personas y movimientos pre-reformistas expusieron la mayoría de las “Solas” en sus escritos y sermones. Y, aunque un tanto difuso, hubo también pinceladas importantes en los escritos de los Padres, como demostró Schreiner.⁴ Note, por ejemplo, la siguiente cita:

Jan Hus había recibido de John Wycliffe, eso sí, el principio de que “LA ESCRITURA ES LA REGLA SUPREMA” en materia de “fe”, y también que “la única cabeza de la iglesia es Cristo”.⁵

Wycliffe, en su tratado “El Reino de Dios”, escribió:

“El Evangelio es la única fuente de la religión verdadera”.⁶

Escribió también en el mismo tratado:

“La Escritura, por sí sola, es verdadera”.⁷

³ *Ibidem*. Pág. 24-27.

⁴ *Op. Cit.*

⁵ Estep, W. R. *Opus Cit.* Pág. 27.

⁶ Broadbent, H. E. *La Iglesia Peregrina*. Pág. 146

⁷ Broadbent, H. E. *La Iglesia Peregrina*. Pág. 146.

Y no es justo pensar que la sana doctrina (o la ortodoxia cristiana) sobre los asuntos soteriológicos sea un logro de los reformadores maisteriales en sí. El mismo Lutero, inmerso en la reforma, escribió a Splatino en 1520 lo siguiente:

“Hasta ahora, aunque inconsciente, he proclamado lo mismo que Hus predicó y sostuvo. Jan Staupitz también sostuvo lo mismo inconscientemente; en una palabra, todos somos Husitas y no lo sabíamos. ¡Lo mismo Pablo y Agustín son Husitas en todo el sentido de la palabra! Consideren la horrible miseria que nos sobrevino por no aceptar al doctor bohemio como nuestro líder”.⁸

Es decir, Lutero está dando crédito, y con justicia, a Hus, el pre-reformador bohemio que vivió un siglo antes que él, por haber sistematizado las doctrinas esenciales que enarbola la reforma de Lutero. Hus, a su vez, aprendió de Wycliffe.

Notemos lo que investigó Donald L. Roberts en su amplio artículo bibliográfico “*John Wycliffe and the Dawn of the Reformation*”:

“Como una posdata a su vida, debe notarse que Wycliffe murió oficialmente ortodoxo. En 1415 el Concilio de Constanza quemó a Jan Hus en la hoguera, y también condenó a John Wycliffe en 260 cargos diferentes”.

La *sola fide* ha sido sostenida por un sinfín de hombres piadosos y de renombre mundial.

Recordamos con honores a Balthasar Hübmaier de Austria. Se licenció y obtuvo su Maestría en Artes en Friburgo; y en 1512 (el mismo año que Lutero) se doctoró en teología en la universidad de Ingolstadt. Balthasar fue ordenado al Sacerdocio, y fue vice-rector de la Universidad de Ingolstadt, y también capellán y predicador de la

⁸ *Ibidem*. Pág. 161.

capilla de dicha institución educativa.⁹ Fue un predicador muy famoso y de gran éxito en Ingolstadt, Regensburg y Waldshut, ciudades austriacas en días de Federico I; también predicó en Nikolsburg, Moravia. Visitó Basilea, donde tuvo contacto con Anselmo y Glarean.

Entre 1522 y 1524 emprende la causa reformada por la línea radical. De hecho, sus escritos fueron tan influyentes que unos 100 años después (en 1616) figuraron en la lista de libros prohibidos (*Index Librorum Prohibitorum*) que promovió la Inquisición española, sólo junto a Lutero, Zwinglio y Calvin.¹⁰

Los líderes principales de la reforma radical suiza y alemana (con sus estados) fueron hombres de mucha letra y sobrado testimonio público piadoso. Así Conrad Grebel, Felix Manz, George Blaurock, el citado Balthasar Hübmaier, Hans Denck, entre otros cientos de ellos. El mismo Menno Simons fue un excelente predicador y un prolífico escritor.

O sea, que aun en los días grises y oscuros de la cristiandad, la verdadera ortodoxia ha brillado, incluso en la edad oscura.

Entonces, ¿Por qué *sola fide*? Y ¿Por qué justificación sólo por la fe? Estos son los asuntos que nos toca aclarar aquí.

UNA GRACIA ESPIRITUAL REVELADA POR DIOS, PERO A MENUDO EMPAÑADA POR LOS SANTOS

Fue justamente contra el generalizado malentendido sobre la fe que Santiago (anciano de la primera iglesia de Jerusalén y hermano del Señor) escribió una carta canónica.

El énfasis del gran Lutero, más que aclarar, en ocasiones tiende a complicar el asunto. La explicación luterana de *sólo la fe* no implica que la fe viene sola, establece que la fe sola es la que justifica al pecador, sin necesidad de las obras de la ley. Los escritos de Lutero son excelentes y claros. La dificultad emerge inconscientemente en el sobre énfasis impreso en procura de la causa contra la que luchaba, a

9 Broadbent, H. E. La Iglesia Peregrina. Págs. 58, 59.

10 Estep, W. R. *Opus Cit.* Pág. 69.

saber, el romanismo.

Hay que aclarar también aquí que en Romanos 3.19ss (*cf. 3.28*) el tema de Pablo no es ‘la doctrina de la fe’, sino ‘la justificación por la fe en Cristo solamente’. Es decir, el tema no es ‘*sola fide*’, sino, “la justificación por la fe solamente”. De ahí su:

“Concluimos pues que el hombre es justificado por la fe, sin necesidad alguna de las obras de la ley”.

Por otra parte, Santiago en su carta (cap. 2), sí aborda la doctrina de la fe, atendiendo a la *praxis* que engendra en sus poseedores. De ahí su:

“Muéstrame tu fe sin obras, y yo te mostré mi fe por mis obras”.¹¹

De hecho, el tema de Pablo en Romanos 3 es “la justificación”, que es “por la fe en Jesucristo solamente”; mientras que el tema de Santiago en su carta (cap. 2) es “la manera como se manifiesta la fe de los verdaderos creyentes”, a saber, “por sus obras”.

¿Cuál es el mito y el malentendido entonces? El mito es creer que: “la fe está sola”; cuando la realidad es: “*la fe sola [en Cristo Sólo] justifica el pecador que la ejerce*”. Los amonestados por Santiago estaban creyendo un error fatal, a saber, “la fe está sola”. Pelagio cometió el craso error de pensar que “la fe” es de procedencia humana. Incluso, Pelagio decía que las facultades del alma quedaron intactas a pesar de la caída, junto con otras facultades humanas, puesto que la caída solo afectó a Adán. De ahí su: “el hombre actual es totalmente libre para el bien o para el mal, pudiendo por su propia fuerza evitar todo pecado y alcanzar la salvación eterna”¹². Esto representa un doble error pelagiano. Tristemente, en la misma onda, los tridentinos pensaron que “*la fe sola [en Jesús Sólo] no es capaz ni suficiente de justificar al*

11 Santiago 2.18b.

12 Lacueva, Francisco. Doctrinas de la Gracia. Pág. 41.

pecador”.

Nuestra procura aquí no es un tratado sobre la justificación, sino sobre el canal por el cual el hombre es justificado, a saber, “la fe sola, en Jesús sólo”. El grito teológico bíblico sobre la fe está bien claro en el aforismo de John Owen:

*“Somos justificados por la fe sola, pero no por una fe que está sola”.*¹³

Y se esclarece mucho más por la postura de Jonathan Edwards que escribió:

*“La fe es aquello en nosotros por lo cual somos justificados... Las obras expresan nuestra fe, y por ello podemos decir que una persona ‘no es justificado por la fe sola, sino también por obras’”.*¹⁴

Edwards está enfatizando la doble cara del don de la gracia, “la fe acompañada de las obras de justicia”, obras que Dios preparó de antemano para que ‘los de la fe’ anduviésemos en ellas.¹⁵

Creo que la deficiencia inconsciente de los valerosos reformadores magisteriales en su lucha contra el error del catolicismo romano consistió en ‘no dejar claro el asunto de la fe’, bien que sí desarrollaron exquisitamente los logros de esta. Quizás fue por el hecho de que se sintieron del todo satisfechos con las tesis de Agustín, quien disertó abundantemente sobre esta doctrina. En Calvino, por ejemplo, vemos un fiel exponente y comentarista de Agustín. En muy pocos asuntos estuvo en desacuerdo, si bien tales desacuerdos fueron importantes, como el rampante sacramentalismo temprano de Agustín, y en su confuso postulado de la ‘justificación progresiva’. Aunque

13 Owen, John.

14 Edwards, Jonathan. *Justification by Faith*. Pág. 236. Citado por Thomas Schreiner en “*Faith Alone*”. Pág. 81.

15 Efesios 2.10.